



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

LAFTE. D- 5031 177-18



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

De profundo pesar por el fallecimiento de la legisladora Débora Pérez Volpin, ocurrido el 6 de febrero de 2017 en la ciudad de Buenos Aires.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Resolución expresa el profundo pesar por el fallecimiento de nuestra colega, la legisladora Débora Pérez Volpin.

Nació el 30 de diciembre de 1967 en el barrio porteño de Caballito. Cursó la secundaria en el Colegio Nacional Buenos Aires y allí se introdujo al mundo del periodismo. De hecho, participó activamente en la redacción de la revista escolar.

Se inscribió en la carrera de Medicina para cumplir un mandato familiar. Su padre (Dr. Aurelio Pérez Flores) fue director del Hospital Fernández, sito en el barrio de Palermo. Sin embargo, una de las primeras materias (Semiología) despertó en ella su verdadera vocación. Así las cosas, se pasó a Comunicación Social.

Durante sus estudios militó en la agrupación radical "Franja Morada". En paralelo, empezó a trabajar.

Su carrera profesional comenzó en Radio Belgrano. Allí tuvo su primer empleo como productora, para el programa de Enrique Vázquez. Luego realizó varios aportes para medios gráficos, incluidos los diarios de mayor circulación en el país: Clarín y La Nación.

En 1992 ingresó como pasante en Artear, en los albores de TN. Hizo sus primeras apariciones ni bien surgió la necesidad de cubrir a aquellos noteros que habían salido de vacaciones. Seguiría en ese rol -y "pescando" noticias- durante cuatro años más, hasta convertirse en "movilera" tiempo completo, tanto para TN como para Telenoche (Canal 13).

En 1996 llegó a la conducción de TN, tarea que desarrolló tanto sola como en compañía de José Gil Vidal, Mario Mazzone (f), Juan Micelli, Guillermo Lobo, Luis Otero, Santo Biasatti y Marcelo Bonelli.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 5032 / 17-18



De 2004 a 2005 condujo en Síntesis, junto a Juan Micelli (Canal 13). Además, trabajó para Canal "a" y Radio Mitre.

En abril de 2005 se consagró a la fama con "Arriba Argentinos" (Canal 13). Inauguró un ciclo periodístico que –de manera interrumpida- viene dominando la franja horaria de la mañana del aTV.

El 21 de junio de 2017 renunció a los medios para volver a su primer amor: la Política. En la primera oportunidad que tuvo fue candidata a legisladora.

Las elecciones generales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires permitieron que Débora Pérez Volpin llegara a la Legislatura, de la mano del economista Martín Lousteau (ECO). Lamentablemente pudo participar de una sola sesión, que fue el 22 de diciembre pasado, cuando se votó el presupuesto porteño.

El 5 de febrero de 2018 ingresó al Sanatorio de la Trinidad (CABA) con una molestia abdominal, y al día siguiente se le realizó una endoscopia digestiva alta. Por razones que aún restan determinar, durante la intervención Débora habría sufrido un paro cardio-respiratorio, a lo que sobrevino su muerte.

Tras realizarse la autopsia, sus restos fueron velados en la Legislatura y descansan en el Cementerio de la Chacarita (CABA).

El fallecimiento de Débora nos sorprende a todos. Sin distinciones ideológicas, cualquiera acordará conmigo que se trataba de una mujer franca, profesional, aguerrida, comprometida y honesta. Llena de vitalidad, a sus 50 años, nadie podía aventurar un final tan triste e inesperado como éste.

Naturalmente, que nos deja un legado enorme, y es que con ella aprendimos que bien vale la pena el sacrificio de salirse de la zona de confort para pelear por nuestros sueños; mucho más si el objetivo es altruista, como todo Política.

Sin dudas, Débora merece nuestro más sincero homenaje. Por tal motivo, solicito a los señores diputados me acompañen con su voto en la sanción del presente Proyecto de Resolución.

LILIANA E. DE NOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.